

**I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**  
**Concejo Municipal**  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 36/2014**

**Fecha** : 16 de diciembre del 2014  
**Hora** : 9,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez  
**Concejales** : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña Ma. Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 35 del 09 de diciembre del 2014.

**CUENTA**

- a) Se entrega copia a cada concejal del Ord. N° 5205 del 03 de diciembre del 2014, de la Contraloría Regional con el Informe de Seguimiento del Informe Final N° 54/2013.
- b) Se informan y entregan los Proyectos de Acuerdos: N° 80 y 81 del 2014/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal, se solicita la unanimidad para ser tratado en esta sesión, lo que se aprueba.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Da a conocer idea del grupo Los Panchitos del Liceo San Francisco para que los alumnos que egresan todos los años sigan siendo integrantes del grupo y así no perder la calidad y formación que han ido logrando y transformarlo en un grupo abierto de carácter comunal lo que se considera una muy buena alternativa. Además informa de una solicitud de este grupo para que la municipalidad le ayude a financiar un viaje al sur, a lo cual le encuentra mucho sentido y merecimientos por todas las presentaciones que este grupo ha realizado en el curso del año; agrega que la ayuda se haría con cargo al presupuesto del área de educación por tratarse de un grupo escolar.
2. Informa haber asistido, invitado por la Fundación Filadelfia, a la ceremonia de certificación de una capacitación impartida a 15 mujeres de la comuna en labores de administración de bodegas y manejo de grúas horquillas en packing, lo que considera de mucha importancia y provechosa para la comuna.
3. Informa que para el 19 de diciembre está fijada la once para los adultos mayores, a las 15,00 hrs. en la pérgola, lo que se está coordinando con todos los clubes y también serán invitados personas que no integran estos grupos; el día el 23 de diciembre a las 20,00 está programado los villancicos navideños en la Plaza donde se entregará pan de pascua y helados con la participación de un coro de jóvenes de Rancagua; y de los juegos artificiales para el día 31 de diciembre cuya adquisición se encuentra en proceso de licitación y que el baile será amenizado por una orquesta de la comuna entre las 12,00 y las 03,00 de la mañana. La distribución de los juguetes se hará en los distintos sectores en coordinación con los dirigentes vecinales.
4. Se refiere a las modificaciones presupuestarias que se han entregado en esta sesión para otorgar subvenciones al Cuerpo de Bomberos y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos como también para entregar ayudas sociales presentadas por algunos vecinos y para las que ha pedido discusión inmediata.

**TABLA ORDINARIA**

**Proyecto de Acuerdo N° 77/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de gastos para aumentar la partida 31.02 Iniciativas de Inversión, Proyectos para cancelar honorarios por M\$ 1.296 para el diseño de proyectos de Infraestructura desde el 21 de octubre al 31 de diciembre del 2014, lo cual se financia con reducción de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

Explica y entrega más información doña Patricia Celis jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
31	02		Iniciativas de Inversión, Proyectos, honorarios	1.296
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	1.296

**Proyecto de Acuerdo N° 80/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: se aprueba por unanimidad incluir en Tabla este Proyecto de Acuerdo entregado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se otorga subvenciones al Cuerpo de Bomberos por M\$ 2.000 y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por M\$ 750, todo lo cual se financia con reducción de gasto en la partida 35. Saldo Final de Caja. Se adjuntan las respectivas solicitudes de ambas instituciones.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
24	01		Transferencias al Sector Privado - Subvenciones	2.750
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	2.750

**Proyecto de Acuerdo N° 81/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: se aprueba por unanimidad incluir en Tabla este Proyecto de Acuerdo entregado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se otorgan ayudas sociales consistente en aporte de dinero a personas y familias que enfrentan complicaciones para solventar elevados gastos de enfermedades, se adjuntan las respectivas solicitudes. Se propone entregar una ayuda de M\$ 1.000 a doña Ángela López González, M\$ 1.000 a doña Patricia Marín Espinoza y M\$ 500 a la familia Valdivia Jiménez lo cual totaliza un gasto de M\$ 2.500 que se financia con reducción de igual monto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

DISCUSION: el concejal Galaz expresa su acuerdo con las ayudas que se proponen porque conoce la situación que atraviesan estas familias, no obstante hubiese deseado que a la familia Valdivia Jiménez también se le entregara M\$ 1.000 en razón a los altos costos que debe afrontar.

El señor alcalde informa que en entrevista con la familia Valdivia Jiménez se le solicitó una ayuda de M\$ 500, razón por la cual propone este monto.

La concejal Ma. T. Mora señala que lo que entrega la municipalidad es una ayuda y no para solventar todos los gastos y recuerda que a la Familia Valdivia Jiménez con anterioridad se le había entregado una ayuda similar.

Cerrado el debate se somete a votación aprobándose por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
24	01		Transferencias al Sector Privado – Ayuda Social	2.500
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	2.500

**Proyecto de Acuerdo N° 78/2014 para aprobar presupuesto 2015 del área de salud.**

INFORME: este proyecto se informó en la sesión ordinaria pasada y trata sobre el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el año 2015 del área de salud municipal. El proyecto inicial es reemplazado en atención a que el aporte municipal previsto de M\$321.840 fue reducido a M\$ 100.000, por lo cual se somete a discusión y votación el siguiente proyecto de presupuesto, el que es explicado por la jefe (S) del Dpto. de Salud Margarita Fuentes, y la Encargada de Contabilidad y Presupuesto señorita Mariana Gómez Fuenzalida.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

No habiendo sido objeto de consulta ni de discusión se da por aprobado el presupuesto de Ingresos por M\$ 827.478 cuyo detalle es el siguiente:

CODIGO		PARTIDAS	MONTO
Subt	Item	INGRESOS	
<b>5</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	3.6.1	Del Servicio de Salud	464.511
	3.6.2	Aportes Afectados	159.611
	3.09	De Otras Entidades Públicas	40.356
	3.10	De la Municipalidad Servicio Incorporado a la Gestión.	100.000
<b>8</b>		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	
	1	Recup. y Reemb. por Lic. Médicas	8.000
15		Saldo Inicial de Caja	55.000
		<b>TOTALES</b>	<b>827.478</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos por un total de M\$ 827.478, a nivel de ítems, se desglosa de la siguiente manera:

Subt	Item	GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$
21	1	Personal de Planta	623.513
<p>Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 19.378, norma que faculta al alcalde con acuerdo del concejo otorgar asignaciones especiales de carácter transitorio al personal de la atención primaria, por lo cual cada una de las asignaciones propuestas se votan en forma separada.</p> <p>Por unanimidad se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la citada disposición legal para el personal de planta:</p> <p><b>Asignación Paramédicos programa SUR:</b> se cancelará a paramédicos, de planta o contrata que cumplan 12 turnos en el mes en el programa SUR y su valor mensual será de \$ 280.000.-.</p> <p><b>Asignación Enfermera:</b> se cancelará a la profesional enfermera a cargo del Programa Postrados; su valor mensual será de \$ 210.000.</p> <p><b>Asignación Coordinación Programa SUR:</b> se pagará al profesional encargado de la coordinación del programa SUR y su valor será de \$ 50.000.</p> <p><b>Asignación Dirección Consultorio:</b> se pagará al profesional titular que ocupe el cargo Director del Consultorio y su valor mensual será de \$ 360.000.</p> <p><b>Asignación Coordinación SOME:</b> se pagará al funcionario a cargo de la coordinación del SOME, su valor mensual será de \$ 50.000.</p> <p><b>Asignación Especial Auxiliar Dental:</b> se pagará al Auxiliar Dental categoría D) que cumpla labores similares a la categoría C) y su monto mensual será de \$ 86.546 de enero a marzo 2015.</p> <p><b>Asignación Especial Transitoria</b> de \$ 57.078 mensual a favor de doña Pilar Fuentes por término carrera funcionaria por años de servicios.</p> <p>Por mayoría, con el voto en contra del concejal Galaz, se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la misma disposición legal para el personal de planta:</p> <p><b>Asignación Jefatura Dpto. de Salud:</b> se cancelará al jefe titular del Departamento de Salud y su monto mensual será de \$ 300.000.</p> <p><b>Asignación Médicos:</b> se cancelará al médico, de planta o a contrata con 44 horas semanales y su monto mensual será equivalente al 35% de la suma del respectivo sueldo base más la asignación de atención primaria.</p> <p><b>Asignación Médico Programa SUR:</b> se cancelará al médico a cargo del programa SUR y su monto mensual será de \$400.000.</p> <p><b>Asignación Especial Personal Paramédico:</b> se pagará al personal paramédico categoría D), que se individualiza, que cumplen labores similares a la categoría C), su monto mensual será el que se indica en cada caso: \$ 113.380 para Lucrecia del P. Fuentes Reyes; \$ 109.188 para Natalia López Riveros, \$ 113.380 para Angelina Valenzuela Guajardo y de \$ 103.814 para Luis B. Adasme Morales.</p> <p>Con las observaciones indicadas se da por aprobado el presupuesto de M\$ 623.513 para el ítem 01 del subt. 21 Gastos en Personal de Planta</p>			
	2	Personal a Contrata	66.168
<p>De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley 19.378, se aprobaron las siguientes asignaciones transitorias :</p> <p>Por unanimidad se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la citada disposición legal para el personal a contrata:</p> <p><b>Asignación Especial Transitoria</b> de \$ 100.000 mensual a favor de doña Mariana Gómez Fuenzalida por sus labores de encargada de la Oficina de Contabilidad.</p> <p><b>Asignación Especial Podóloga:</b> se pagará a quien cumpla esta función y su monto mensual será de M\$ 248 de enero a marzo del 2015.</p> <p><b>Asignación Especial Encargado Programa Promoción:</b> se pagará a quien cumpla esta función y su monto mensual será de \$ 120.000 de enero a marzo del 2015.</p> <p>Por mayoría, con el voto en contra del concejal Galaz, se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la misma disposición legal para el personal a contrata:</p> <p><b>Asignación Médicos:</b> se cancelará al médico, de planta o a contrata con 44 horas semanales y su monto mensual será equivalente al 35% de la suma del respectivo sueldo base más la asignación de atención primaria.</p> <p>Con las observaciones indicadas se da por aprobado el presupuesto de M\$ 66.168 para el ítem 02 del subt. 21 Gastos en Personal a Contrata.</p>			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	136.347
A continuación se someten a votación cada uno de los ítems del subtítulo 22 Bienes y Servicio de Consumo los			

que se aprueban por unanimidad.			
	1	Alimentos y Bebidas	2.793
	2	Textiles Vestuario y Calzado	100
	3	Combustibles y Lubricantes	10.920
	4	Materiales de uso y consumo	50.137
	5	Servicios Básicos	14.470
	6	Mantenimiento y Reparaciones	4.000
	7	Publicidad y Difusión	3.330
	8	Servicios Generales	14.269
	9	Arriendos	300
	10	Servicios Financieros y de Seguros	3.600
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	30.128
	12	Otros Gastos en Bnes. y Serv. De Consumo	2.300
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	
Por unanimidad se aprueba partida			
	02	Proyectos	<b>1.450</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO APROBADO</b>			<b>M\$ 827.478</b>

**Proyecto de Acuerdo sobre PADEM y presupuesto 2015 del área de educación.**

Se analiza el proyecto de presupuesto del área de educación para el año 2015, el cual es parte del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) tratado en la sesión del 4 de noviembre pasado. Presente en la sala se encuentran don Mario Avilés Vargas jefe subrogante del Departamento de Educación y don Luis Córdova Cordero encargado de presupuesto del área de educación. El PADEM no es objeto de observaciones ni reparos por lo cual se da por aprobado a excepción del presupuesto por discrepancias en el monto del aporte municipal el cual se fijó en M\$ 120.000 en el presupuesto aprobado para la gestión municipal y el proyecto de educación lo fija en M\$ 190.000.

El señor Avilés da conocer las razones por las cuales no es posible reducir gastos en M\$ 70.000 para ajustarlos al aporte que puede entregar la municipalidad. Se intercambian opiniones e ideas acordándose en reducir el aporte municipal a M\$ 120.000 y aumentar el ingreso en la partida Subvención de Escolaridad a M\$ 1.162.473.

En consecuencia el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2015 del área de educación es el siguiente:

Subt	Item	INGRESOS	MONTO M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	3	De Otras Entidades públicas	
		De la Subsecretaría de Educación	1.459.845
		De Otras Entidades Públicas	68.322
		De la Municipalidad servicio Incorporado a la gestión	120.000
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	1	Recup. y Reemb. por Lic. Médicas	72.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0
		<b>TOTALES</b>	<b>1.720.167</b>

Subt	Item	GASTOS	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	1	Personal de Planta	711.734
	2	Personal a Contrata	470.330
	3	Otras Remuneraciones	407.855
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	1	Alimentos y Bebidas	2.330
	2	Textiles Vestuario y Calzado	3.000
	3	Combustibles y Lubricantes	929
	4	Materiales de uso y consumo	35.840
	5	Servicios Básicos	26.440
	6	Mantenimiento y Reparaciones	13.383

	7	Publicidad y Difusión	500
	8	Servicios Generales	12.200
	10	Servicios Financieros y de Seguros	4.160
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	30.116
	12	Otros Gastos en Bnes. y Serv. De Consumo	1.380
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.720.167</b>

### HORA DE INCIDENTES

**SR. SANTA MARIA:** expresa su satisfacción por la aprobación de las últimas ayudas sociales y la subvención para los bomberos; saluda a las escuelas de Las Dehesa y San Luis por sus actos de licenciatras agradeciendo la preocupación de su personal; insiste en el tema luminarias.

**SR. RAMIREZ:** desea al concejo y secretario municipal una feliz navidad y un buen año 2015 que sea muy promisorio en compañía de todos sus seres queridos; en segundo lugar desea conocer detalles del plan de contingencia que tendrá Carabineros para la fiesta de Año Nuevo lo cual le preocupa por los fuegos artificiales que se rigen por normas muy estrictas por lo cual sería muy interesante poder conversar además con bomberos, ver lo de la ambulancia y poder dar seguridad a los vecinos; se refiere al aumento de 60 días concedido para el plazo de entrega del CESFAM; felicita a la Escuela de San Luis de Manantiales por su acto de licenciatra de fin de año; por último felicita y valora los cursos sobre administración de bodegas y manejo de Yale realizado por algunas mujeres a quienes ha visto muy entusiasmadas por las nuevas expectativas que se abren de poder ejercer estas labores en empresas de la comuna y seguir capacitándose más.

**SR. DONOSO:** expresa su satisfacción por el operativo realizado para desinfectar perros con garrapatas que resultó muy masivo y exitoso; reitera petición hecha en sesiones pasadas para que las palmeras de calle Isabel Riquelme sean podadas, cuyas ramas que se caen son un peligro para la gente que transita por la vereda. Denuncia que el camión aljibe municipal algunas veces se ha visto estacionado en la plaza infringiendo la prohibición que se estableció; agradece la invitación de la escuela de San Luis al acto de final de año donde se sintió muy grato de poder compartir con el personal y apoderados.

**SRA. MARIA T. MORA:** solicita más luminarias en el sector de Taulemu hacia arriba donde algunas mujeres temporeras le han informado que existe un tramo muy oscuro; felicita a las escuela de La Dehesa y San Luis de Manantiales por su acto; trasmite petición de vecinos de La Dehesa Abajo para que el inspector municipal concorra al callejón El Pastor para hacer una notificación de corte de zarzamora, expresa a todos sus deseos de felicidad para Navidad y prosperidad para el año nuevo, señala estar contenta por el trabajo realizado durante este año por el concejo municipal; felicita al señor alcalde por su gestión de la que se siente orgullosa que ha ido en beneficio para la comuna.

**SR. CONTRERAS:** saluda a todas las escuelas y Liceo por la finalización del año escolar y de los actos realizados que constituyen recuerdos imborrables para los niños que egresan; desea unas felices pascuas y próspero año nuevo a todos los habitantes de la comuna, colegas concejales, secretario y alcalde.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales e informa lo siguiente:

Sobre el aumento de plazo de 60 días para la entrega del CESFAM, informa que se originó en los problemas al inicio de la obra por su emplazamiento en el terreno que afectaba el otro proyecto de mejoramiento urbano.

Sobre los fuegos artificiales informa que la empresa que se adjudica la licitación debe hacerse cargos de todas las autorizaciones y coordinaciones, pero de todas maneras la municipalidad ha estado en contacto con Carabineros y Bomberos.

Comparte las felicitaciones para las mujeres que se capacitaron en un rubro que por lo general está vinculado con los hombres pero que hoy también genera espacios para las mujeres.

Informa que se trabaja en el tema de luminarias en sectores que estaban en mal estado.

Sobre las palmeras de calle Isabel Riquelme instruirá a la Dirección de Obras para que con colaboración de bomberos se puedan podar.

Se suma a los deseos expresados en el concejo de una feliz navidad y prospero año nuevo a todos los habitantes de la comuna sin olvidar el verdadero sentido de la navidad con el nacimiento del salvador hace 2000 años atrás y la presencia de Dios en la tierra, agradece al concejo el trabajo realizado en este año y el apoyo para sacar adelante los distintos proyectos que presentó los que en su gran mayoría fueron aprobados más allá de las legítimas diferencias manifestadas lo cual es propio y natural de la actividad política.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,25 horas.

TULIO CONTRERAS ALVAREZ  
Alcalde-Presidente Concejo

MARIO CARVAJAL CORREA  
Secretario Municipal